

REFORMA

Lamenta Otálora ausencia de diálogo con Gobierno

Defienden en TEPJF recursos para 2024

Explica Rodríguez las necesidades presupuestales del organismo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) demandaron sensibilidad a los diputados de Morena y aliados al revisar el presupuesto, aunque advirtieron que en México se viven tiempos de polarización y ausencia de diálogo.

Janine Otálora advirtió que, como ocurre en otros países, en México se vive una época de imposiciones, autoritarismo, polarización y descrédito en contra de las instituciones autónomas.

Al participar en el Foro Internacional "Estado de derecho, justicia abierta y elecciones", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, recordó, sin mencionar su nombre, que Tatiana Clouthier, ex coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador, afirmó que la contienda electoral es una guerra, y que una vez concluida, llegan los tiempos para la conciliación y diálogo colectivo.

Sin embargo, lamentó la magistrada, esto no llegó.

"Ya vimos de qué manera se ha buscado esta conciliación, que realmente ha sido una polarización. Es una realidad que deja atrás el diálogo, la tolerancia y el acuerdo que debe, justamente, prevalecer en toda democracia y que se ve sustituido por la exclusión y en muchos casos la violencia.

"Cada vez advertimos una menor disposición política a considerar diversos puntos de vista, simplemente a considerar la diferencia", advirtió Otálora.

Recordó que en 2014 todos los partidos e instituciones involucradas se sentaron a dialogar para crear una reforma electoral.

"Hoy en día vivimos más una imposición, ya se dio cuenta un poco de este 'Plan B', después de que el 'Plan A' fracasó, también sin diálogos

"Esta polarización política no implica exclusivamente arremeter contra el rival, que es lo que sería lógico, sino también contra todas las instituciones que son un contrapoder, justamente, y que son los poderes judiciales", expuso la juzgadora.

PIDE SENSIBILIDAD

Antes de que el pleno de la Cámara de Diputados discutiera el Presupuesto de Egresos para 2024, el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, llamó a los legisladores a mostrar sensibilidad y responsabilidad para no recortarle 767 millones de pesos.

Durante el mismo foro, reiteró que disminuirle el presupuesto al organismo lo deja con un monto insuficiente para enfrentar las cargas de trabajo de cara al proceso electoral concurrente de 2024.

"La justificación detrás de este presupuesto es simple:

proteger el voto y defender la elección de casi 100 millones de mexicanas y mexicanos inscritos en el Padrón Electoral. Esta tarea es todo, menos sencilla, porque exige resolver más del doble de los asuntos que se atienden en un año común", dijo.

Entre los casos que esperan, resumió el magistrado, están las impugnaciones por los procesos internos de los partidos para definir sus candidaturas, inconformidades por lineamientos de la autoridad administrativa o financiamiento y recursos de apelación por la fiscalización de las precampañas y campañas electorales.

Así como asuntos de reelección en el Congreso, por elecciones por usos y costumbres o la resolución de procedimientos sancionados por malas prácticas en materia electoral.

Además de los juicios sobre la validez de los resultados electorales, tanto de la elección federal como de gubernaturas. E incluso, indicó, el próximo año vendrá la renovación de las dirigencias del PRI y Morena.

Cada peso invertido en la justicia electoral, indicó Rodríguez, es un peso a favor de la igualdad, la democracia y la paz social.

"Las y los legisladores en

la Cámara de Diputados y Diputadas tienen hoy la delicada responsabilidad de garantizar que las instituciones democráticas, en particular el Tribunal Electoral, cuenten con los medios para cumplir con sus tareas constitucionales y legales y estemos así a la altura de las expectativas que ha puesto en él el pueblo de México.

"Tenemos la certeza de que al momento de la revisión del presupuesto las y los legisladores serán sensibles al hecho de que se trata de un año electoral y, por tanto, comporta exigencias adicionales, como las que he mencionado", agregó.

Reyes Rodríguez
presidente del TEPJF

Los legisladores tienen hoy la delicada responsabilidad de garantizar que las instituciones democráticas... cuenten con los medios para cumplir con sus tareas constitucionales".

Janine Otálora
magistrada del TEPJF

Es una realidad que deja atrás el diálogo, la tolerancia y el acuerdo que debe prevalecer en toda democracia, y que se ve sustituido por la exclusión y en muchos casos la violencia".

Reducción propuesta es de 767 mdp

TEPJF, sin capacidad al 24 con recorte, insisten

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, advirtió a la Cámara de Diputados que la justificación del presupuesto solicitado para 2024 es proteger el voto de 100 millones de mexicanos y el recorte que plantean deja a esta instancia sin la capacidad para enfrentar el proceso electoral.

EN EL PRIMER DÍA de actividades del foro organizado por el TEPJF y el IJ también se contó con la participación de la magistrada de la Sala Superior Janine Otálora.

Eldato

Al participar en la inauguración del "Foro Internacional: Estado de Derecho, Justicia Abierta y Elecciones", organizado por el propio TEPJF y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, insistió en que "la reducción de 767 millones de pesos al presupuesto del Tribunal, propuesta por la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, lo deja con un monto insuficiente para enfrentar las cargas de trabajo del proceso electoral concurrente 2024".

"Las y los legisladores en la Cámara de Diputados y Diputadas tienen hoy la delicada responsabilidad de garantizar que las instituciones democráticas, en particular el Tribunal Electoral, cuenten con los medios para cumplir con sus tareas constitucionales y legales y estemos así a la altura de las expectativas que ha puesto en él el pueblo de México. A final de cuentas lo que la gente quiere es certeza de que su voto será respetado, los triunfos serán inobjetables y se garantizará la transmisión pacífica del poder público", subrayó.

En su mensaje, recordó que para el año próximo se prevé que el Tribunal Electro-

MAGISTRADO PRESIDENTE justifica que presupuesto solicitado para 2024 es para proteger el voto de mexicanos; prevén que Tribunal reciba el doble de asuntos el próximo año



REYES RODRÍGUEZ, presidente del TEPJF, y Mónica González, directora del IJ, ayer.

“A FINAL DE CUENTAS lo que la gente quiere es certeza de que su voto será respetado, los triunfos serán inobjetables y se garantizará la transmisión pacífica del poder público

Reyes Rodríguez Mondragón
Magistrado presidente del TEPJF

ral recibirá el doble de asuntos que los de este año y refirió, como ejemplo, que tan sólo en los últimos 12 meses han atendido siete mil 550 recursos.

"La justificación detrás de este presupuesto es simple, proteger el voto y defender la elección de casi 100 millones de mexicanas y mexicanos inscritos en el padrón electoral", enfatizó.

Y explicó: "El presupuesto del Tribunal es cíclico, hay años en los que la actividad electoral es menor y, por tanto, se reduce el número de asuntos que son atendidos por el Tribunal; hay otros años, como el 2012 y el 2018, caracterizados por una

intensa actividad que demandaron una mayor carga de trabajo. Respectivamente, en esos procesos se resolvieron más de 26 mil y 18 mil asuntos jurisdiccionales".

Recordó que, en un año electoral, para el TEPJF todos los días son hábiles, lo que exige atención las 24 horas, por lo que deben contratar personal en todas sus salas, lo que requiere que cuenten con los recursos necesarios.

Rodríguez Mondragón enfatizó que la ciudadanía no permite dar un paso atrás en materia democrática, por lo que se deben defender estos derechos.

"La ciudadanía no permite dar ni un paso atrás. Éstos y otros derechos se exigen legítimamente como derechos humanos, ante estas exigencias es necesario construir, fortalecer y financiar a las instituciones electorales garantes de las libertades políticas y los derechos electorales; además estas instituciones hacen posible el entorno de equidad y piso parejo que requiere toda competencia electoral. La democracia es un bien colectivo", remarcó.